

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 04 MAYO 2000

RES.H.N° 4 3 1 - 0 0

Expte. No. 4118/99 - Ref.01/99

VISTO:

La Resolución H.No.703/99 mediante la cual se designa en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría al alumno Christian Federico Vitry Di Bello, en la cátedra Arqueología Argentina con extensión de funciones a la Cátedra de Arqueología Americana; y

#### CONSIDERANDO:

Que la designación tiene fecha de finalización el día 31 de marzo de 2000;

Que la asignatura Arqueología Argentina se dicta en la Carrera de Antropología durante el Primer Cuatrimestre del corriente año;

Que a efectos de que el alumno pueda dar cumplimiento a la designación efectuada, corresponde prorrogar la designación hasta el 30 de junio de 2000 o hasta que el cargo se cubra por concurso si esto ocurriera antes:

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender el nombramiento;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias:

### EL DECANO DE LA FACULTA DE HUMANIDADES (Ad-referendum del Consejo Directivo)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR la designación en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría al alumno CHRISTIAN FEDERICO VITRY DI BELLO, DNI, No. 17.355.585, L.U.No.701.021, en la cátedra Arqueologia Argentina de la Carrera de Antropología a partir del 01 de abril de 2000 y hasta el 30 de junio de 2000, o hasta que el cargo se cubra por concurso si esto ocurriera antes.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Christian Vitry, deberá concurrir a Dirección General de Personal y Tesorería Gral, a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Dirección Gral. de Personal, Tesorería Gral., División de Personal de la Facultad, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y CUEH..

Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO

DECANO

